

Dirección General de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295- Fax 957 49 99 32
email: admon.contratacion@avuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE406
Fecha:	31/01/24

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. RAFAEL C. CASTELLANO REYES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

TERCERO.- Apertura criterios cuantificables automáticamente. Sobre B2 muestras: Exp. 2023/151 - Suministro de equipos de protección individual (EPI) con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (S.E.I.S.) del Ayuntamiento de Córdoba. Lotes 1 al 14.-

Por el Secretario se informa a los miembros de la Mesa de Contratación presentes que en la sesión LE404 de fecha 22 de enero de 2024 se procedió a la apertura de los criterios cuantificables automáticamente del expediente de referencia, pero no se realizó la apertura del sobre B2, correspondiente a las muestras, en el que aparecen los códigos identificadores que expide la Plataforma de contratación, para el envío de las mismas.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa, se acuerda su apertura siendo los códigos los siguientes:

CIF	EMPRESA	LOTES	CÓDIGOS
A91096412	ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES SA	12	1190060440-CNK-A91096412-SB
B91586529	AXATON S.L.	3,4,7,11	1190060440-YDE-B91586529-SB
B79683579	CASCO ANTIGUO COMERCIAL	9	1190060440-QMP-B79683579-SB
A28063485	DRÄGER HISPANIA , S.A.	1,2	1190060440-BMH-A28063485-SB
B10490084	DIVISASOLUTIONS, S.L.	1,2	1190060440-VYS-B10490084-SB
A78608940	GUARNICIONERIA ROAL, S.A.	12	1190060440-XTW-A78608940-SB
A41050113	ITURRI S.A.	3,5,13	1190060440-XII-A41050113-SB
B47291117	MONROY SPORT, S.L.	10,12,13	1190060440-XAU-B47291117-SB
B26321216	PROTEC SOLANA S.L	6,10,12	1190060440-CDQ-B26321216-SB
B23764848	RODISUR JURALCA S.L.	6,9,12,14	1190060440-GGG-B23764848-SB
A28859833	ROSENBAUER ESPAÑOLA, S.A.	1	1190060440-VST-A28859833-SB
B30708697	SUMINISTROS MAYOR S.L.	6,11	1190060440-HRJ-B30708697-SB
B90164443	URBAN TECHNOLOGY, S.L.	1,6,7,11,12	1190060440-PEH-B90164443-SB
A28703023	YADRA S.A.	14	1190060440-YTQ-A28703023-SB
B99305260	RAFTING RIOS PIRENAICOS, S.L.	8,9	1190060440-SPJ-b99305260-SB



FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)

CÓDIGO CSV

950630f5a084d72eaf56003a43c1a78a869d0c6b

NIF/CIF

****597**

FECHA Y HORA

01/02/2024 12:50:41 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Dirección General de Contratación

Unidad de Contratación Administrativa
 Código RAEI JA01140214
 C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
 ☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295- Fax 957 49 99 32
 email: admon.contratacion@avuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE406
Fecha:	31/01/24

Al realizar la apertura se comprueba que la entidad YADRA, S.A., que ha presentado oferta al lote 14, incluye en este segundo sobre B2, la oferta correspondiente a las mejoras, que no quedaron reflejadas, por tanto, en el Acuerdo de apertura del sobre B1.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda corregir el resumen de las ofertas presentadas al lote 14 que inicialmente constaba de la siguiente manera:

LOTE 14. ZAPATILLA DEPORTIVA						
ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA TOTAL DEL LOTE SIN IVA	MATERIALES RECICLADOS	DROP ENTRE 8 Y 9 mm	PESO INFERIOR A 300 GM	AMPLIACIÓN GARANTÍA	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA
RODISUR JURALCA S.L.	15.673,44 €	SÍ	SÍ	SÍ	Hasta 12 meses	25 días
YADRA S.A.	17.000,00 €	--	--	--	--	--

Y corregirlo incorporando las mejoras presentadas por la entidad YADRA, S.A. en el sobre B2, quedando de la siguiente manera:

LOTE 14. ZAPATILLA DEPORTIVA						
ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA TOTAL DEL LOTE SIN IVA	MATERIALES RECICLADOS	DROP ENTRE 8 Y 9 mm	PESO INFERIOR A 300 GM	AMPLIACIÓN GARANTÍA	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA
RODISUR JURALCA S.L.	15.673,44 €	SÍ	SÍ	SÍ	Hasta 12 meses	25 días
YADRA S.A.	17.000,00 €	SÍ	SÍ	SÍ	--	--

A continuación se informa por el Secretario a los miembros de la Mesa de que en la Unidad de contratación Administrativa se ha recibido el siguiente correo de la entidad RAFTING RIOS PIRENAICOS, S.L.

“ Hemos detectado el siguiente error y me gustaría dejar constancia y que me indicaran cómo proceder para subsanar o justificar dicho error.

En referencia al LOTE 8, al cual figuramos como únicos licitadores, se presentó una oferta económica la cual contiene un error sustancial el cual se transcribe en el acta LE404 por el que el valor de nuestra Oferta económica total del lote sin iva es de 31.795,20 euros.

Sin embargo esta cantidad resulta de un error material cometido en nuestra oferta económica contenida en el sobre B donde puede apreciarse que esta cantidad no resulta del sumatorio de los precios unitarios de los diferentes materiales que componen el lote. Este error resulta de que la tabla de excel con la que hicimos el cálculo del presupuesto no sumó todos los precios unitarios sino solamente de la columna de trajes secos. Sin embargo puede apreciarse que tanto el importe total con IVA y la cantidad de IVA demuestran que se trata tan solo de un error material. Adjunto oferta económica, que en cualquier caso obra en su poder, para que puedan analizar el caso”.

Dirección General de Contratación

 Unidad de Contratación Administrativa
 Código RAEL JA01140214
 C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
 ☎ 957 49 99 00 Ext. 17090 - 17295- Fax 957 49 99 32
 email: admon.contratacion@avuncordoba.es
CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	LE406
Fecha:	31/01/24

LOTE 8 – TRAJES DE RESCATE ACUÁTICO. PUNTUACIÓN MÁXIMA 15 PUNTOS.
A.- OFERTA ECONÓMICA. Hasta 65 puntos

LOTE Nº8: Trajes de rescate acuático					
Descripción	Cantida d	Importe/uni dad	Importe	IVA	TOTAL
Traje de protección térmica seco	32	993.60 €	€31795.20	€6676.99	€38472.19
Traje de protección térmica húmedo	50	216.00 €	€10800.00	€2268.00	€13068.00
Camiseta manga larga protección térmica húmedo	250	64.00 €	€16000.00	€3360.00	€19360.00
TOTAL			€31795.20	€12304.99	€70900.19

Efectivamente, se observa cómo el total de la columna “Importe” no se corresponde con la suma de las tres prendas, que sería de 58.595,20 €, pero que tanto el total de la columna “IVA” como la de “TOTAL”, sí están correctas aplicadas al importe base corregido.

Asumido por la Mesa como error material, se procede a su corrección quedando el resumen de ofertas al lote 8 de la siguiente manera:

LOTE 8. TRAJES DE RESCATE ACUÁTICO.						
ENTIDAD	OFERTA ECONÓMICA TOTAL DEL LOTE SIN IVA	REFLECTANTE	AJUSTE PUÑOS Y SELLOS CUELLO PROTECCIÓN TÉRMICA SECO	TECNOLOGÍA INTERCAMBIALB LE PUÑOS Y SELLOS CUELLO	AMPLIACIÓN GARANTÍA	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA
RAFTING RIOS PIRENAICOS, S.L.	58.595,20 €	sí	sí	NO	NO	25 días

La Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación contenida en los sobres B2 de Muestras al servicio gestor, así como el presente Acuerdo, al objeto de que tome en cuenta las modificaciones realizadas y proceda a la valoración, una vez analizadas las muestras presentadas en las instalaciones del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento y emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación así como propuesta de adjudicación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Rafael C. Castellano Reyes
(fecha y firma electrónica)



